

EL IRIS

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1192.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 49 -- Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) sábado 31 de Marzo de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes M. Ptas. 0'75.
Pago adelantado

(DE COLABORACIÓN)

Las Hermanas de la caridad

II.

La caridad no tiene patria. Tampoco la tienen sus hermanas.

Porque, la caridad salva las distancias y atraviesa los mares, si en remotísimas tierras o al otro lado del Océano hay lágrimas que enjugar y penas que compartir. Y sus hermanas salvan asimismo esas distancias y cruzan el mar en busca de los pobres y de los afligidos.

Donde quiera que el sol deja sentir su influencia, donde quiera que alienten seres racionales, allí se llora; allí está la caridad; allí viven sus hermanas que, cual prodigios de ternura y de amor santo, su paso por la tierra semeja el de un astro que ilumina sin quemar, el de una ráfaga que purifica sin destruir, el de un arroyo que fecunda sin inundar.

Para esas criaturas privilegiadas no hay en el mundo recompensa; no hay en la tierra premio para sus beneficios ni corona para su heroísmo; porque su premio y su corona están en los cielos.

Solamente en el corazón de una mujer puede esconderse tal tesoro de caridad y de sentimiento. Porque ella, que está organizada para compadecerse y para sentir, es la única que puede menospreciar las grandezas y los aplausos, los triunfos de la hermosura y los halagos de la opulencia, para ocultarse en el fondo sombrío de un hospital, como perla de inapreciable valor en el fondo de una concha.

Ella, que ha nacido para amar, y para amar puramente, por más que el hombre llene de asechanzas su camino; ella, que cuando esposa y madre dulcifica las horas de la vida en el hogar tranquilo de la familia, cuando madre y hermana de todos los que padecen dulcifica y atenúa los infortunios en el recinto de la gran familia, en el seno de la sociedad.

Si la idea de madre de familia hace, inconcebible y absurdo el ateísmo, la idea de hermana de la caridad, hace absurdo e inconcebible el escepticismo. Así es, que toda arrogancia de los *espíritus fuertes* se confunde y anonada ante el pobre sayal de una mujer que se sacrifica heroicamente en bien de la humanidad.

Los guerreros y los conquistadores producen el llanto y llenan los hospitales; y unas piadosas mujeres, las hermanas de la caridad, enjugan las lágrimas y curan las heridas. Esos guerreros podrán tener mayor fuerza física; pero esas santas mujeres tienen más fuerza moral, tienen más corazón.

Y los que por sistema denigran al sexo que llaman débil; los que se burlan ridículamente de todas las mujeres, devolviendo quizá a todas la ofensa que una les hizo, que se acuerden de su propia madre, y si no han tenido la dicha de conocerla, que se acuerden de esas criaturas sublimes que son madres de todos los desgraciados y hermanas de la caridad.

Cuando una guerra mundial, horrible, está ensangrentando los mares y sembrando de cadáveres los campos de batalla, ya lo he dicho, el humilde y pobre ropaje de esas virtuosas mujeres, ondea en todas partes como la enseña del bien, como la bandera santa de la ternura y de la caridad cristiana.

También en los días del contagio y del conflicto, esas mujeres infatigables se multiplican, y aparecen como ángeles de consuelo en medio de la humanidad afligida.

Por eso las bendice la humanidad; por eso la humanidad escribirá en su historia con caracteres de luz el nombre venerando de SAN VICENTE DE PAUL.

Y por eso también los hijos de Ciudadela pronunciaremos siempre como demostración de gratitud y bendeciremos eternamente el nombre de D. Casilda Caymaris fun-

dadora del Instituto de las Hermanas Carmelitas en esta ciudad.

BASILIO.

Ciudadela

De política extranjera

EL PROBLEMA IRLANDÉS

Con motivo de los recientes debates que han tenido lugar en el Parlamento británico, ha vuelto a recobrar palpitante actualidad el difícil problema que suscita el nuevo régimen que demanda Irlanda, agravado con la oposición, renovada ahora, de los protestantes de Ulster a ser regidos por un gobierno irlandés autónomo.

El Gobierno inglés había prometido que no concedería esta excepción y que no dividiría a Irlanda para complacer a una minoría. Dentro del conjunto de la población irlandesa, sea los alsterianos una minoría demasiado pequeña para tener el derecho de, no someterse al régimen común, erigiéndose en provincia independiente, tanto más cuanto que la región de Ulster no es enteramente protestante, pues hay en ella una gran proporción de católicos. De suerte que de formarse de Ulster provincia aparte, estos católicos se verían gobernados por una exigua minoría protestante, siendo así que católicos son la inmensa mayoría de los irlandeses.

Para la resolución de este problema esperaban éstos que la equidad y el buen sentido inspirarían la decisión del Gobierno británico. Este estaba dispuesto a darles la razón y, como se recordará, ante esta actitud del Gobierno, poco antes de estallar el actual conflicto europeo, los alsterianos se estaban organizando para no atacar, incluso apelando a las armas, una resolución que les sometiera al régimen autonómico irlandés. Irlanda se encontraba en vísperas de graves perturbaciones interiores, tal vez de una guerra civil, por efecto de esta intransigencia. Pero en el

momento en que la cuestión irlandesa llegaba a un grado tal de agudamiento, estalló el tremendo conflicto europeo, y ante su magnitud, perdió interés aquella, quedando relegada a segundo término.

La tentativa de revolución del pasado año puso de nuevo la cuestión sobre el tapete. Pero con gran estupefacción de los irlandeses, el Gobierno había cambiado su orientación, y accediendo a las exigencias de los alsterianos exceptuaba Ulster del régimen de autonomía; pero los irlandeses no podían consentir que así se hiciera una como desmembración de su patria, y no hubo posibilidad de llegar a un acuerdo.

Hoy vuelve a tener primordial interés esta cuestión porque las necesidades de la guerra exigen que los irlandeses acudan a reforzar el ejército. El Gobierno descarta imponerles el servicio obligatorio como a los ingleses y escoceses pero esto no puede hacerse sin dar a Irlanda la libertad y los derechos que reclama desde hace tantos siglos.

Desgraciadamente los últimos debates habidos en la Cámara de los Comunes demuestran que el arreglo está tan lejos ahora como hace unos meses, pues el Gobierno insiste en mantener la excepción de Ulster. El primer ministro, Mr. Lloyd George, ha declarado terminantemente que esta era la última palabra y que jamás ningún Gobierno inglés podría transigir en este punto.

Esta actitud puede agravar el difícil problema de la cuestión de Irlanda en la que, según noticias particulares, parece que ha producido ya cierta agitación revolucionaria. Los Sinn Féiners, promotores de la última sublevación se han puesto de nuevo en movimiento dando algunas pruebas de su actividad.

Esta actitud puede agravar el difícil problema de la cuestión de Irlanda en la que, según noticias particulares, parece que ha producido ya cierta agitación revolucionaria. Los Sinn Féiners, promotores de la última sublevación se han puesto de nuevo en movimiento dando algunas pruebas de su actividad.

Así se explican los muy intensos
frios que hemos sentido estos días.

MILAGROSA
TISANE DE SANTÉ

DE LOS ABATES PENSES
Laxante Depurativo... abate
todas las enfermedades...
= Paquete 1'50 Ptas.
Pídase en principales comercios
medicinas.

SANTORAL

Domingo, 1. — X de Ramos. —
Santa Teodora y Santos Venancio y
Macario.

Lunes, 2. — Santos Francisco de
Paula y Abundio obispo.

Día 3. — Sol sale a las 5'32 pónese
a las 6'15. — Luna sale a las 2'58 pónese
a las 4'10.

CULTOS

Domingo, 1. — En la Santa Igle-
sia Catedral, a las 9 y media, bendi-
ción y distribución de palmas y ramos
y procesión, oficiando de Pontifi-
cal nuestro Excmo. Prelado. Acto
seguido, Misa conventual conjunto
solemne del *Passio*. Por la tarde, a
las 3 Vísperas cantadas y solemne ex-
posición del *Lignum Crucis*.

Lunes, martes y miércoles a las 10
y media exposición del *Lignum Cru-
cis*.

En la parroquial iglesia de S. Fran-
cisco, a las 9 y media, bendición de
palmas y ramos y *Passio* cantado.
Por la tarde, a las 2 y media, rezo
del Santo Rosario, sermón por el
Rdo. Fr. Zacarías de Llorens, Capu-
chino y *Via Crucis*.

En la iglesia de Santa Clara, a las
9 bendición de palmas y ramos, Mi-
sa cantada con *Passio* solemne.

En San Agustín, al toque de An-
gelus, *Via Crucis* para hombres so-
los.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

En la iglesia de San Agustín la Mi-
sa de Comunión general que se cele-
brará mañana, primer domingo de
Abril, a las 7 y media, será en sufra-
gio de la difunta D.^a Catalina Pons
Moll, socia de los Nueve Oficios: se
recitará el Oficio Parvo.

El lunes siguiente, día 3, se dirán
dos Misas rezadas en sufragio de los
fieles difuntos, una a continuación de
la otra, empezando a las 6 y media.

El mismo lunes próximo, tendrá
lugar la práctica del «Día de retiro»,
con los actos de costumbre:

Por la mañana, a más de las dos
Misas, a las 5 y media y 7 y media,
habrá la de las 10, y seguidamente
Plática.

Por la tarde, a las 3 y media, *Via-
Crucis* y a continuación la Plática; y
luego, a las 7, ejercicio análogo al de
los otros meses.

El día 5, jueves Santo, es día de
Patrón para Celadores y Celadoras.



Las revoluciones de la guerra

Las nuevas profesiones
de las mujeres inglesas

La mujer inglesa ha tenido
siempre el sentido social más de-
sarrollado que las otras mujeres y
de allí que haya tomado con serie-
dad y resolución los deberes que
le imponía la guerra. No ha pue-
sto en el trabajo el entusiasmo y
esa especie de gozo febril de las
francesas, pero realiza la tarea que
se ha impuesto con orgullo y con
la tenaz regularidad que caracteri-
za.

Las mujeres inglesas trabajan
fuera de sus casas, de corporacio-
nes con método.

Para las que se ven obligadas a
ganarse el sustento se han abierto
nuevas vías. El trabajo de las mu-
niciones es su ocupación corriente,
pero hay también muchas mujeres
en los escritorios, bancos y minis-
terios. Por todas partes han reem-
plazado a los hombres ausentes, en
los tranvías y ómnibus sobre todo.
Conducen los taxis y a algunas se
les ve pasar bajo la lluvia tirando
de pesados carritos de distribuir
mercancías, envueltas en un traje
impermeable y cubiertas de una
gorra bien metida en la cabeza. Se-
ría difícil saber que eran mujeres
si algún mechón de pelo no aso-
masa bajo la gorra o el brillo y
frescura de la tez no las delata.

Las mujeres se han hecho tam-
bien repartidoras y con la mayor
decisión guían un triciclo-distri-
butor o conducen en bicicleta
grandes cestos cargados de vive-
res. También han reemplazado a
los carteros y pasan por calles dan-
do grandes zancadas y con el saco
que contiene los pliegos de co-
rreos, al hombro. Incluso han acep-
tado con fanfarronería el puesto
de bomberos y en las películas de
lo cine de Londres se ven mu-
jeras bomberos subir las escaleras
de salvamentos blandiendo las lan-
zas.

Pero los esfuerzos más loables
los han realizado las mujeres que
sin tener necesidad de buscarse el
sustento se han impuesto un deber
social. La vida de esas mujeres es-
ta transformada; ellas han brinda-
do a su país la mitad del tiempo
de que disponen, y las señoras de
alcurnia más elevada han aceptado
el sacrificio de desempeñar las más
humildes tareas ante la considera-
ción que esas tareas eran útiles.
Unas damas van todas las ma-
ñanas desde el comienzo de la
guerra a pesar la harina de los

«puddings», otras separan y cuen-
tan todos los días la ropa llena de
barro y sangre de los heridos. Las
mujeres inglesas se prodigan en
los hospitales en Francia en Ser-
bia, en Egipto.

Muchas trabajan en las innume-
rables cantinas que se han abierto
para los soldados y obreros de las
fabricas de municiones. Esas mu-
jeres guisan, sirven y friegan.

Las mujeres ocupadas por sus
oficios respectivos se ofrecen a esos
y otros trabajos los domingos, con-
sagrando sus vacaciones a las obras
patrióticas sin tomarse ninguna
distracción, porque, como ha dicho
una vieja lady: «una inglesa se
avergonzaría de divertirse, mien-
tras los hijos de Inglaterra muer-
ren».



NOTICIAS

El Sr. Alcalde ha tenido la ama-
bilidad de facilitarnos el texto de
los telegramas expedidos ayer que
gustosos publicamos a continua-
ción:

ALCALDE A MINISTRO FOMENTO.
Madrid.

Ciudadela 30 Marzo 1917.

En nombre población, fabricantes
calzado y monederos plata agradezco
muchísimo V. E. atento telegrama,
haciéndonos cargo circuns-
tancias anormales que atravesamos
suplicándole haga cuanto pue-
da en beneficio intereses esta Ciu-
dad teniendo en cuenta importan-
cia industria calzado que es princi-
pal fuente riqueza ésta y de venir
crisis que tratamos evitar causaría
ruina innumerables familias. Im-
plantación línea entre esta Isla y
puerto Cette sería grandísima utili-
dad teniendo seguridad Gobierno
no descuidará este asunto. Salúdo-
le atentamente.

EL CONDE DE TORRE SAURA.

AL CALDE A MINISTRO ESTADO.
Madrid.

Ciudadela, 31 Marzo 1917.

Reunidos fabricantes calzado jus-
tamente alarmadísimo ante rú-
mores trata Gobierno Francés pro-
hibir importaciones, causa tener
importantes partidas fabricadas,
ruéganme suplique a V. E. me di-
ga si está comprendido calzado en
mercancías prohibición anunciada
y caso afirmativo si podría conse-
guirse un plazo prudencial para
expedirlo de lo contrario causaría
gravísimos perjuicios industriales
ésta.

EL CONDE DE TORRE SAURA.

El segundo telegrama obedeció a
que según el «A. B. C.» del 25 actual
el «Diario Oficial» ha prohibido por
decreto la importación en Francia
y en Argelia, bajo cualquier régi-
men aduanero, de toda mercancía
de procedencia y origen extranje-
ros y con la sola excepción de los
artículos que se introduzcan bajo
condiciones determinadas por el
Ministerio de Hacienda.

El esfuerzo del bello sexo es ca-
racterístico, sobre todo en la época
de la recolección y de las cosechas
en cuya fecha se inscriben para el
«Farming work» (trabajos de cul-
tivo) en libros abiertos por gran-
des propietarios y por las mismas
universidades. Cuando la mano de
obra falta en alguna parte se recu-
rre por medio de los periódicos a
ese cuerpo de voluntarias. Durante
el verano se ve a algunas mujeres
maniobrar y servir las pesadas má-
quinas agrícolas: segadoras, gavi-
lladoras y trilladoras, cuidar las
vacas y las aves de corral y reco-
ger los frutos. Ningún quehacer
las asusta; una inmensa fuerza mo-
ral sostiene sus fuerzas físicas y
saben que cada día que trabajan
adelantan un poco la hora de paz.

Por lo que se quiere saber si se-
rá prohibida la entrada del calza-
do a Francia a fin de defenderse
estos industriales en cuanto les sea
posible. Si se llega a suspender la
fabricación de calzado para Fran-
cia traerá aparjada la pará z-
ción de muchos obreros pues pue-
de decirse que la mayor parte de
lo que actualmente se exporta es
para la Nación vecina.

De viaje.

Según noticias, la próxima Se-
mana Santa visitará Palma el Di-
rector general de Comunicaciones
don José Franco Rodríguez.

El viaje obedece al deseo de in-
speccionar personalmente los diver-
sos solares ofrecidos para la nueva
Casa de Correos y Telégrafos y ele-
gir el que reúna mejores condicio-
nes.

Seminaristas.

Esta tarde han salido para sus
respectivos pueblos los jóvenes es-
tudiantes que cursan en este Se-
minario Conciliar, al objeto de pa-
sar las vacaciones de Semana San-
ta y Pascua de Resurrección al la-
do de sus familias.

CURACION DE LA TOS
CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO
EXPECTORANTES Y CALMANTES
Premiadas con medalla de oro en la
Exposición del primer Congreso de
Pediatria en Palma y en el Concur-
so Farmacéutico nacional del Tibi-
dabo en Barcelona.

Pídanse en las Farmacias de Ciu-
dadela.

Hoyes.

Por cartas particulares sabemos
que el martes y miércoles de la
presente semana la cumbre de
Monte Toro vióse cubierta de nie-
ve.

REGALO DE
EL IRIS
DE CIUDADELA

Cupón 18.

Cada veinte cupones podrán canjearse por un número de nuestro sorteo.

Cuerpo de Serenos de esta ciudad

Horario de servicio que regirá desde el 1 Abril próximo.

Abril y Mayo salida 11 de la noche, retirada a las tres y media mañana quedando un sereno de vigilancia.

Junio, Julio y Agosto salida 11 noche, retirada a las 3 mañana quedando un sereno de vigilancia hasta las 4 y media mañana.

Septiembre salida 10 y media noche, retirada a las 3 y media mañana, quedando un sereno de vigilancia hasta las 5 y media mañana.

Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero salida 10 y media noche retirada a las 4 de la mañana quedando un sereno de vigilancia hasta las 6 de la mañana.

Marzo, salida 10 y media noche, retirada a las 3 y media mañana quedando un sereno de vigilancia hasta las 5 y media de la mañana.

Nota: Habrá un sereno siempre de reten en el cuartelillo instalado en la calle del Obispo número 1 bajos casa Ayuntamiento y habrá en la fachada del citado cuartelillo luz

eléctrica para comodidad de los vecinos.

Ciudadela 27 de Marzo de 1917.

El Cabo de Serenos

JAIME CORTÉS.

Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

El Iris, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA
AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA
REGALO DE
EL IRIS
CIUDADELA DE MENORCA

Sólo en el Banco las peticiones de suscripciones alcanzaron la suma de 76 millones.

Faltan noticias de provincias, suponiéndose que las peticiones fueron importantes en Bilbao.

De la guerra Mundial

El Principe Carlos no pereció.

Madrid, 30.—4'05

Sábese que el Principe Carlos de Prusia no pereció en la caída del aeroplano.

Ha sido operado en Londres, donde continua siendo muy delicado su estado.

Relativa calma.

Madrid, 31.—5'35

Las noticias de la guerra que comunican las naciones beligerantes no señalan ningún hecho de importancia.

Reina en todos los frentes relativa calma.

Censura levantada.—Reforma nacional.

Madrid, 31.—2'50

Petrogrado.—Noticias oficiales dicen que el Gobierno ha levantado para la prensa la censura,

La normalidad ha quedado restablecida en la capital.

El nuevo Gobierno provisional ha llamado a Cartkine para que coopere a la reforma nacional.

Del extranjero

Wilson ante la Cámara.

Madrid, 30.—7'00

New-York.—El asunto casi único de la prensa es la actitud que adoptará la Cámara ante las proposiciones de Mr. Wilson.

Créese que la declaración de guerra no es inminente, si bien Norteamérica ayudará con dinero y municiones de guerra a los aliados.

Será muy pronto aprobado e implantado el servicio militar obligatorio.

PRENSA ASOCIADA.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLL

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
30	16	764'2		15'0			S.W.	20'1a30'0		Despejado.	
31	8	762'5	+0'2	12'0	15	9	S.W.	10'1a20'0	00	Idem.	Marejadilla.

NUUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

Varias

Acuerdo de la Junta de Transportes.

Madrid, 31.—2'00

La Junta de transportes celebró anoche una nueva reunión para tratar de los fletes reducidos.

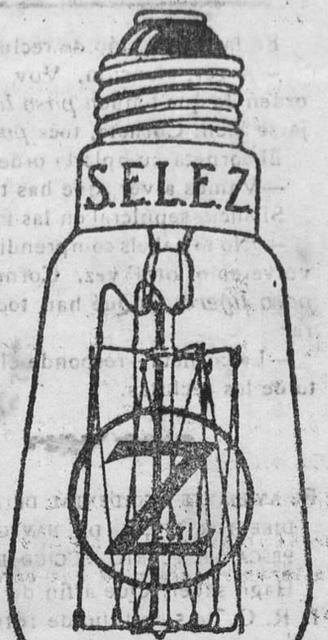
Dicha Junta de transportes marítimos acordó proceder a una nueva distribución para atender a

los quebrantos de los fletes reducidos.

Han sido aprobadas las reclamaciones de los navieros y la distribución de las cuotas.

Empréstito.

Han comenzado en el Banco de España y en sus sucursales las suscripciones para el nuevo empréstito.



FILAMENTO ESTIRADO

OSRAM

H

OSRAM



Vendense en esta Imprenta

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA ANEMIA
Con el **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL**
El Solo especialmente autorizado.
Para informes dirigirse a las
BERNANES de la CARIDAD, 106, Rue Saint-Dominique, París.
BREMET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunador, París.
Depósito General en Zar. Sa.
SUIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.



MISCELANEAS

En la instrucción de reclutas.
 —A ver, atención. Voy a dar la orden de que toquen *paso ligero*; fíjase bien. Corneta, toca *paso ligero*. El corneta cumple la orden.
 —Vamos a ver que has tocado? Silencio sepulcral en las filas.
 —¿No lo habéis comprendido? Pues volveremos otra vez. Corneta, toca *paso ligero*... ¿Qué han tocado ahora?
 —La corneta— responde el más listo de los reclutas.

EL AYUDANTE ACCIDENTAL DE MARINA Y DIRECTOR LOCAL DE NAVEGACIÓN Y PESCA DEL PUERTO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que a fin de cumplir la R. O. de 5 de Julio de 1916 se convoca a todos los patronos de embarcaciones, duñes de artes, de viveres y cetáreas y tripulantes de embarcaciones de pesca, para que el día 15 del próximo Abril y hora de diez a doce de la mañana, concurren con su documentación que acredite su profesión y personalidad, a la oficina de la Ayudantía de Marina de este puerto con el fin de hacer valer sus derechos a la renovación de la Junta del Distrito, y a fin de que dichas elecciones se verifiquen con la más estricta legalidad, transcribe a continuación las condiciones exigidas a los votantes.

Art. 3.º—Junta de Distrito.—Las Juntas de los distritos estarán constituidas por el Ayudante de Marina (Presidente) con voto de calidad para decidir en caso de empate, y un vocal elegido por mayoría en representación de cada uno de las siguientes agrupaciones.

a) Los patronos de las embarcaciones de cada clase, arte fijo a flote si en ella se ocupan 100 o más tripulantes.

b) Los dueños o encargados de la explotación de cada arte fijo si entre todos ocupan 100 o más tripulantes.

c) Los dueños o encargados de la explotación de los viveres y criaderos de peces, crustáceos, moluscos y mariscos, cualesquiera que sea el número de obreros que empleen.

d) Los tripulantes de embarcaciones de pesca que no vayan a la parte si llegan a 100 los que votan en la elección puesto que los que vayan a la parte tienen en los patronos su representación.

e) Los dueños o gerentes de las fábricas de conservas y pescado prensado unidos a los exportadores de pescado fresco o ligeramente preparado.

f) Los dueños de distintos artes de pesca reunidos que no puedan alcanzar cada uno de ellos de por sí representación propia por no ocupar 100 tripulantes, siempre que los agrupados sumen dicho número.

Las artes de pesca en un distrito aunque no lleguen a ocupar 100 tripulantes entre todos tendrán derecho a votar un representante.

Ciudadela, 22 de Marzo de 1917.
 JUAN PEREZ.

COMPAÑIA DE NAVEGACION LA CIUADDELANA

Se convoca Junta General extraordinaria para el día 1 de Abril a las cuatro de la tarde en su do-

micilio social, Negrete, 16, para tratar y resolver los asuntos que se hallan de manifiesto en las oficinas de la misma. Ciudadela, 27 de Marzo de 1917.
 El Presidente,
 J. ANGLADA.

BANCO DE CIUDADELA

Per acuerdo de la Junta de Gobierno de dicho Banco se convoca a los Sres. Accionistas y Participacionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará el día 11 de Abril próximo a las diez y seis en el local social al objeto de dar cuenta del resultado del ejercicio social que se cerrará el 31 del actual.

Para tener derecho a la asistencia, es preciso que los Sres. Accionistas, depositen en este Banco sus acciones antes de la celebracion de dicha Junta.

Ciudadela 20 Marzo de 1917.
 P. A. de la J. de G.
 El Vocal Secretario,
 JUAN GORNES.

Máquina para hacer Chocolate Casa CANET

Hay una para vender en muy buen estado con todos sus utensilios. Se darán facilidades para el pago.

PARA VENDER

Lo está la casa número 17 de la calle del Obispo. Para informes en esta imprenta.

PARA VENDER

Una casa calle del Deggollador, 3; informes en la misma casa.

Un hortal frente a sa figuera d' es pobres, con casa con cinco habitaciones.

PARA VENDER

Lo está la «Eléctrica Ciudadelana», los predios «Bella-ventura» y «Son Mestra de dalt» y la casa numero 7 de la calle del Asalto.

Para informes, Artruix núm. 6.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. CIUDADELA

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaria General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Calle de Cortés 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Francisco Benages, Calle de Monterry Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

JOSE GALLICER CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

FUMADORES!

Probad el papel de fumar Brea de Suecia y lo adoptareis. Es el mejor y más higiénico de cuantos se conocen. No irrita la garganta ni se corre. Pedirlo en todas partes a 0.05 céntimos el librito. Agente exclusivo en Menorca: Ricardo Quadrado. -- Ciudadela. Se concederán exclusivas para la venta en todas las poblaciones de la Isla bajo ciertas condiciones que se pueden solicitar.

FUMISTERIA HIJOS DE JOSE PRECKLER BARCELONA

Cocinas económicas de todas clases. Legiadoras, termosifones, estufas a carbón y gas. Instalaciones de calefacción y secaderos industriales.

EN CIUDADELA Depositarios: Anglada y Florit. Representante: Jaime Benejam.

MOSSÉN BARTOLOME ARGUIMBAU REGENTE-GOBERNADOR DE MENORCA

EN LA INVASIÓN DE CIUDADELA POR LOS TURCOS EN JULIO DEL AÑO 1558 Nuevo opúsculo de 40 págs. con datos biográficos de Mossén Arguimbau recopilados por el M. I. Dr. D. Gabriel Vila, Canónigo Lectoral de Menorca. Se vende en esta imprenta al ínfimo precio de 15 céntimos.

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates. Luz fija y agradable.—Limpieza, economía y perfección. De venta en esta imprenta.